



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Vicerrectoría Administrativa

Medellín, agosto 15 de 2019

Señor
OSCAR ADOLFO DIAZ YEPES
Contratista
Carrera 51C No.67ª -13
adolfo.ic.10@gmail.com

Referencia: Invitación a cotizar **VA-050-2019**

Objeto: *"Adecuación de obra civil, eléctrica, hidrosanitaria, para las unidades sanitarias del primer nivel del bloque 22 de la Universidad de Antioquia por la modalidad de precios fijos no reajustables, conforme las especificaciones técnicas y cantidades de obra".*

Asunto: Comunicación asignación contrato

Cordial saludo,

En calidad del Vicerrector Administrativo de la Universidad de Antioquia, responsable de la invitación de la referencia, le agradezco su disposición de participar activamente en este proceso y contribuir al cumplimiento de los fines de la Institución.

Luego de un proceso de invitación, selección, revisión y evaluación, realizado conforme a las normas legales y estatutarias, me permito informarle el resultado:

1º) El 22 de julio de 2019, entre las 09:00 y 09:30 A.M., se recibieron quince (15) propuestas económicas.

2º) Se eliminaron dos (2) proponentes por no cumplir todas las condiciones económicas enunciadas en los términos de referencia.

3º) La propuesta comercial presentada por el proponente **OSCAR ADOLFO DIAZ YEPES**, presenta el mayor puntaje (**324.29 puntos**), de acuerdo, al método de evaluación y cumple con todos los requisitos jurídicos, requisitos de experiencia, requisitos comerciales y requisitos técnicos. En consecuencia, se recomienda celebrar el contrato de obra con este proponente.

Es grato informar que su propuesta comercial ocupó el primer lugar, por lo tanto, debe proceder dentro del término de cinco (5) días hábiles, a suscribir el respectivo contrato de obra por precios unitarios fijos no reajustables. Para lo cual debe ponerse en contacto en la División de Infraestructura Física para la firma y legalización del contrato

Ciudad Universitaria: Calle 67 N° 53-108, Recepción correspondencia Calle 70 No.52-27

Conmutador 219 83 32 Fax 263 8282 Nit: 890.980.040-8

▪ Apartado: 1226 <http://www.udea.edu.co>

Medellín - Colombia



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Vicerrectoría Administrativa

de obra con la Secretaria Angélica Pulgarín, de la división de Infraestructura Física, en el teléfono 2195310.

En caso de no firmar el contrato dentro del término establecido, se procederá conforme lo determina el estatuto Universitario.

Cordialmente,

RAMÓN JAVIER MESA CALLEJAS
Vicerrector Administrativo
Universidad de Antioquia



	Nombre y apellido	Firma	Fecha
Elaboró	Luz Marleny Jiménez Cardona		13-08-2019.
Revisó y Aprobó	Edwin Usuga Moreno		13-08-2019
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad la presentamos para la firma.			